



Aula
Abierta
de
Mayores

CARTA DE BIENVENIDA

Estimados/as alumnos/as:

Deseo, por este medio, expresarte la más calurosa bienvenida y felicitarte por tu decisión de iniciar o reanudar tus estudios universitarios en el Aula Abierta de Mayores de la Universidad Pablo de Olavide.

Nuestra universidad quiere ser un instrumento de cambio social, impulsando mejoras en el entorno y contribuyendo a la promoción de la cultura. El Aula Abierta de Mayores no sólo constituye un espacio de formación y reflexión científica, sino que es un espacio que promueve la participación social y cultural de las personas mayores de más de 50 años que tienen la inquietud de seguir aprendiendo y construyendo la sociedad de la que forman parte.

Consideramos que no hay peor enemigo para la mejora social que la pérdida del entusiasmo, y en estos momentos en los que iniciamos un nuevo curso académico la motivación que nos demostráis es nuestro principal activo. “No sabré hacerlo” no ha producido jamás buen resultado; cambiemos por “probaré a hacerlo” pues como señalaba Cervantes, por la calle del ya voy se va a la casa del nunca, mientras que “lo haré” ha conseguido grandes milagros.

En este curso académico hallarás un espacio científico universitario, con docentes colaboradores/as locales, profesorado universitario, coordinadores/as, compañeros/as, representaciones institucionales, todos/as ellos/as cercanos a vuestros intereses y preocupados/as por ofrecer contextos educativos en los que os desarrolléis.

Desde el Vicerrectorado de Cultura y Compromiso Social, y desde el equipo del Aula Abierta de Mayores os deseamos un buen curso académico desde nuestra filosofía:

“Aprender es Vivir, Nunca dejes de Aprender”

Elodia Hernández León

Vicerrectora de Cultura y Compromiso Social

COLABORA

¿CUÁLES SON MIS DERECHOS Y OBLIGACIONES COMO ESTUDIANTE DEL AULA ABIERTA DE MAYORES?

DERECHOS DEL ALUMNADO

El alumnado matriculado en el Aula Abierta de Mayores tiene los siguientes derechos:

- Recibir un carnet identificativo como alumno/a universitario/a del Aula Abierta de Mayores.
- Asistir a las sesiones impartidas en su municipio, en el campus de la Universidad Pablo de Olavide, a las actividades culturales que se organicen, al Acto Inaugural en la Universidad y al Acto de Clausura, así como a las conferencias que se organicen en su municipio (si fuera el caso).
- Tener acceso a los cuadernos virtuales donde se cuelga la documentación de las sesiones.
- Tener representación a través de el/la delegado/a de clase para decidir en cuestiones organizativas del programa.
- Recibir, una vez cursado las 135 horas, el diploma acreditativo expedido por la Universidad Pablo de Olavide.
- A graduarse, una vez finalizado los 4 años (primer ciclo) o los dos años (segundo ciclo) de estudios.

OBLIGACIONES DEL ALUMNADO

El alumno matriculado en el Aula Abierta de Mayores tiene la obligación de:

- Entregar toda la documentación en forma y plazo que se determine en su Ayuntamiento.
- Asistir a las actividades organizadas en la Universidad y a las actividades socioculturales que se organicen en su municipio.
- Asistir a las sesiones docentes a cargo tanto de los/las docentes colaboradores/as local como del profesorado universitario.
- Para poder recibir el diploma acreditativo el alumnado debe tener una asistencia superior al 80%. Las faltas de asistencia justificadas no serán computadas en el porcentaje de asistencia. Estas faltas justificadas hacen referencia a: enfermedad o cita médica. Cualquier otra causa deberá ser valorada por el/la coordinadora de la sede municipal y la Universidad Pablo de Olavide.

COLABORA

Las 135 horas por curso se reparten de la siguiente forma:

Contenido	Profesorado que lo imparte	Número de horas
Conferencia Inaugural	Profesorado	2 horas
Docencia Universitaria	Profesorado Universitario	30 horas mínimas
Seminarios, Jornadas culturales	Profesorado	17 horas
Docencia complementaria	Profesorado Colaborador Local y/o Universitario	86 horas mínimas
Actividades culturales formativas (visitas, excursiones, eventos universitarios, etc.)		

Las 30 horas por curso de docencia universitaria se estructuran de la siguiente forma:

CURSO	MATERIAS	HORAS
1º CURSO	Geografía e Historia I	8 horas
	Ciencias Jurídicas I	8 horas
	Ciencias Experimentales, de la Tierra y Medio Ambiente I	8 horas
	Lengua y Literatura	6 horas
2º CURSO	Geografía e Historia II	8 horas
	Ciencias Jurídicas II	8 horas
	Ciencias Experimentales, de la Tierra y Medio Ambiente II	8 horas
	Ciencias de la Salud y Biosanitarias	6 horas
3º CURSO	Arte y Humanidades I	8 horas
	Ciencias Económicas y de la Empresa I	8 horas
	Ciencias Sociales I	8 horas
	Ciencias Tecnológicas y de la Comunicación	6 horas
4º CURSO	Arte y Humanidades II	8 horas
	Ciencias Económicas y de la Empresa II	8 horas
	Ciencias Sociales II	8 horas
	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	6 horas

COLABORA